

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.637/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000860/2011 a instancia de D^a. SAGRARIO HIDALGO MARTÍN expediente de dominio de las siguiente finca:

URBANA. Pajar con corral en Martiherrero (Ávila), calle la Vega, 5, referencia catastral 9642429UL4094S0001YJ, con una superficie total de ciento veintiocho metros y doce decímetros cuadrados, de los que treinta y seis metros y doce decímetros cuadrados corresponden al pajar, cuya construcción tiene más de sesenta años, y los restantes noventa y un metros corresponden al corral, que todo ello linda: frente o Norte, calle de su situación; derecha entrando, solar del municipio, izquierda, herederos de Casimiro Hidalgo y por el fondo, con herederos de Vicente Blázquez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga y a los herederos desconocidos e inciertos de Don Juan Hidalgo López, herederos desconocidos e inciertos de Don Ramón Hidalgo Martín, herederos desconocidos e inciertos de Don German Hidalgo Martín.

En Ávila, a seis de Junio de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.